

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 4 de mayo de 2021, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se notifican resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: H -00305/2020 Matrícula: 5861CDH Nif/Cif: B21237847 Co Postal: 21840 Municipio: BONARES Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Julio de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00335/2020 Matrícula: 4784HPC Nif/Cif: B73857070 Co Postal: 30813 Municipio: LORCA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 12 de Agosto de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00380/2020 Matrícula: 8696FFP Nif/Cif: B21593363 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00382/2020 Matrícula: Nif/Cif: B90361411 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -00388/2020 Matrícula: 1809GCZ Nif/Cif: B90268376 Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 05 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00391/2020 Matrícula: Nif/Cif: 28625446Z Co Postal: 41019 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 05 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -00400/2020 Matrícula: 1562JTN Nif/Cif: 26045114Y Co Postal: 23680 Municipio: ALCALA LA REAL Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00402/2020 Matrícula: 8696FFP Nif/Cif: 28475104T Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 198.18 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00408/2020 Matrícula: Nif/Cif: B21593363 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00409/2020 Matrícula: 8696FFP Nif/Cif: 28475104T Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00411/2020 Matrícula: 0931FMD Nif/Cif: B21313010 Co Postal: 21100 Municipio: PUNTA UMBRIA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 198.18 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00412/2020 Matrícula: 8696FFP Nif/Cif: 28475104T Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 12 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -00423/2020 Matrícula: Nif/Cif: F21582713 Co Postal: 21006 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 17 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 141.1 LEY 16/87 198.1 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -00449/2020 Matrícula: 2373HYH Nif/Cif: B21593363 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 20 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00477/2020 Matrícula: 7545GGG Nif/Cif: B90070467 Co Postal: 41950 Municipio: CASTILLEJA DE LA CUESTA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Septiembre de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -00487/2020 Matrícula: 6659CHM Nif/Cif: 15414769P Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00967/2020 Matrícula: 8020DZL Nif/Cif: 28881569D Co Postal: 41440 Municipio: LORA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2020 Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 199.1 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00990/2020 Matrícula: 2502KLR Nif/Cif: 29782693Q Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2020 Normas Infringidas: 141.18 LEY 16/87 198.22 Sancion: 401 Euros

Expediente: H -01043/2020 Matrícula: 3455HSR Nif/Cif: B23736432 Co Postal: 23440 Municipio: BAEZA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2020 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 4 de mayo de 2021.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.

00191835